



ACTA DE LA XXI SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)

Internacional de la Madre Tierra organizado por el Grupo Ecológico de esa Universidad y el cual se llevó a cabo en las Instalaciones de esa Universidad Estatal.

- En atención a invitación hecha a esta Procuraduría por la Universidad de Sonora Campus Navojoa, para participar en Diplomado de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, dirigido a egresados de Ingeniería Industrial y de Sistemas, con opción a titulación y Profesionistas de la Región, con el tema Inspección y Vigilancia del Cumplimiento de la Normativa Ambiental y Autoevaluación Ambiental, al respecto le informo que el día **08 de Junio** del presente, se impartió por parte de personal de esta Dirección General el módulo antes mencionado a un total de 39 participantes que representan a empresas de diferentes ramos de la Región de Navojoa, Sonora, así como alumnos recién egresados de la misma a UNISON.
- Atendiendo invitación de la Directora del Instituto Municipal de Ecología de Hermosillo, Sonora, para participar en evento de reforestación en conmemoración al Día Mundial del Medio Ambiente, el día 12 de Junio del presente se llevó a cabo evento de reforestación en el ahora Eco Parque Rio Sonora el cual se encuentra en el Sistema Lagunar Los Jaguayes, zona que fue impactada fuertemente por la extracción de materiales pétreos y que hoy en día se encuentra en vías de recuperación mediante el establecimiento de un Humedal artificial.
- Atendiendo invitación del Dr. Rodolfo Basurto Álvarez, Director de Vinculación y Difusión de la Universidad de Sonora, para asistir a la firma de Convenio de Colaboración Interinstitucional en Materia de Gestión Integral del Riesgo en los Laboratorios de Instituciones de Educación Media Superior del Estado de Sonora, el día **18 de Junio** del presente se llevó a cabo dicho evento, el cual tuvo lugar en la Sala de Usos Múltiples de la Unidad Integral de Postgrado de esa Universidad de Sonora.
- Continuando con el Programa de Fomento Ambiental de esta Dirección General, el día **18 de junio** del presente, se llevó a cabo en la Escuela Primaria "**Prof. Fortunato Siarوقي Quijano**" de la Localidad de Pesqueira, municipio de San Miguel de Horcasitas, Sonora, plática sobre el cuidado y protección del medio ambiente, y la correcta forma de Plantar y cuidar un árbol, a 61 alumnos de 1er y 2do año de esa Escuela Primaria.
- En el marco del Programa de Fomento Ambiental de esta Dirección General **19 de Junio** atendiendo invitación del Sr. Martin Sandoval Domínguez, Supervisor de Seguridad y Apoderado Legal de la Empresa BIMBO Hermosillo, para participar dentro de la "**Feria de Consumo Responsable**" que lleva a cabo esta empresa a su personal., al respecto le informo lo siguiente:
- Con el fin de Fomentar el cumplimiento Ambiental y garantizar el cumplimiento efectivo de la legislación ambiental estatal, el día **20 de junio** del presente se llevó a cabo la presentación del "**Programa de Regulación Ambiental y Certificación Responsabilidad Ambiental Sonora**", con la intención de que las empresas de bienes y servicios del Estado de Sonora estén regularizadas y al mismo tiempo reconocidas por sus obras y acciones que van más allá del cumplimiento normativo ambiental.



ACTA DE LA XXI SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)

- Con el fin de dar cumplimiento al Programa Operativo Anual de esta Dirección General, el día **28 de Junio** del presente, se llevó a cabo **Reunión de Capacitación de Autoridades Ambientales Municipales 2019-1**, donde reiteraremos las atribuciones que la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Sonora confiere a los ayuntamientos, para aplicación de la normativa ambiental; así también, se dió a conocer las obligaciones de los municipios del Estado de Sonora para asegurar la conservación, mantenimiento, protección, restitución y desarrollo de los árboles que se encuentren dentro de su territorio, así como, asegurar a la población una campaña de concientización permanente sobre el valor de árbol, según lo enuncia el artículo 6 de la Ley para la Protección, Conservación y Fomento del Árbol en las Zonas Urbanas del Estado de Sonora
- Atendiendo invitación hecha por el Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco, Subsecretario de Pesca y Acuicultura en el Estado de Sonora, para participar en la 1er. Reunión Ordinaria del Consejo Técnico Consultivo del Embalse General Álvaro Obregón "El Oviachic", el día **08 de Julio** del presente asistí a dicha Reunión en donde se trataron diversos puntos como lo son los acuerdos de la reunión anterior, datos de producción pesquera, entre otros puntos.
- El día **04 de Julio** del presente año, se llevó a cabo la ratificación de convenio de colaboración entre la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en el estado de Sonora y esta Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, en donde su objetivo principal es el de trabajar en forma conjunta en pro del medio ambiente en el estado, mediante el fortalecimiento en el desarrollo sustentable de la industria de la Construcción con la finalidad de cumplir con la normatividad ambiental estatal aplicable en cada una de sus empresas.
- En atención a invitación hecha por el Diputado Norberto Ortega Torres para participar en el foro de análisis del Proyecto de iniciativa de Ley de Incentivos a la forestación y reforestación para el estado de Sonora, el día martes **16 de Julio** del presente asistimos al foro antes mencionado el cual tuvo lugar en la sala de juntas de la Delegación de SAGARPA en esta ciudad.
- Dando seguimiento a convenio de colaboración con la Universidad del Estado de Sonora (UES), se continúa trabajando con alumnos de las diferentes carreras ambientales de esa Universidad que asisten a esta Procuraduría para sus Prácticas Profesionales.

En este periodo, se recibieron en esta Procuraduría 4 solicitudes de Adhesión al Programa de Auto Evaluación Ambiental Estatal, las cuales fueron atendidas puntualmente, enviándoles su respectiva guía de Auto Evaluación con su folio correspondiente.



ACTA DE LA XXI SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)

Se elaboraron e imprimieron trípticos y documentos con mensajes alusivos al cuidado del Medio Ambiente así como con información relativa a esta Procuraduría Ambiental. Se elaboraron las Presentaciones que fueron utilizadas en cada uno de los eventos antes descritos en este documento.

UR 6. DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.

Notificaciones realizadas de Acuerdos de Irregularidades y Resoluciones Administrativas.	87
--	----

	Recibidos	Contestados
Recursos de Inconformidad y Recursos de Reconsideración recibidos	28	28
Juicios de Nulidad Administrativa recibidos del enero a Julio del 2019	14	14
Revisión de Asuntos Jurídicos	72	72
Solicitudes de acceso a la información	87	87

Al respecto los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad el informe del procurador así como la solicitud expresa de acuerdo de aprobación de los Estados Financieros al 31 de julio de 2019, el informe de avance financiero, presupuestal y programático del 1° y 2° trimestre de 2019 y la afectación a resultados del ejercicio 2018, en los términos presentados en la reunión.

En desahogo al punto VI, el Comisario Público C.P. Olivia Valdenebro Muñoz, emite su informe, señalando lo siguiente:

I. SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN.

A la fecha se encuentran totalmente solventadas las 4 observaciones financieras, asimismo se cuenta con una recomendación emitida en la auditoría al desempeño.



ACTA DE LA XXI SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)

II. SEGUIMIENTO A CALIFICACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA.

De la evaluación efectuada al portal de transparencia, por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Secretaría de la Contraloría General, se obtuvo una calificación de **85.71% en la Ley General** y con respecto a la **Ley del Estado se obtuvo un 100.00%** en la última evaluación con corte al 27 de junio de 2019, cabe mencionar que es importante atender y mantener permanentemente actualizada la información en los portales de la Entidad.

Al respecto se hace la aclaración que la calificación obtenida en la Ley General fue de 95.6% por lo que los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad este punto en los términos presentados en la reunión.

Posteriormente, se da inicio al deshago del punto VII referente a la Lectura y Discusión y, en su caso aprobación de los siguientes asuntos, como sigue:

1. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN A LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES GENERADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2019.

En cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda, en el mes de julio de 2019 se entregó a la Subsecretaría de Egresos el informe de variaciones presupuestales generadas al 30 de junio, derivadas del ejercicio del gasto, respecto al presupuesto autorizado originalmente. Se somete a su atenta consideración dicha información para su aprobación, los cuales se localizan en el **(Anexo III)**.

Al respecto los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad las variaciones presupuestales generadas en el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2019, en los términos presentados en esta sesión ordinaria.

2. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA VENTA DE VEHÍCULOS Y SU APLICACIÓN A LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LA ENTIDAD

Recientemente rescatamos los vehículos otorgados en comodato al ISSSTESON, recibéndolo en condiciones regulares para su operación; considerando que son modelos 2011 y su estado mecánico, consideramos indispensable realizar la venta de estas unidades, debido a que ya nos son confiables para su uso en las comisiones de trabajo. El equipo de transporte señalado se detalla a continuación:

- Vehículo honda civic hibrido EX 4 puertas 5 pasajeros color blanco modelo 2011, con número de motor LDA26000806 y número de serie JHMFA3624BS400134, placas VC89972
- Pick up CREW CAB 4X4 modelo 2011, color blanco olímpico, acondicionado y dirección hidráulica, con número de motor hecho en México y número de serie



ACTA DE LA XXI SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)

3GCPK9E37BG209007, placas VC89972. Se anexan las facturas que ampara la adquisición de dichas unidades **(Anexo VII)**

Al respecto los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad la venta de los vehículos, en los términos presentados en esta sesión, instruyendo que en la próxima sesión se informe el resultado del dictamen sobre el estado en que se encuentran dichos vehículos (avalúo), así como también el método de venta que se lleve a cabo

3. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA BAJA DE BIENES MUEBLES OBSOLETOS O EN MAL ESTADO Y SU AFECTACIÓN A PATRIMONIO POR LA CANTIDAD DE \$ 27,590.13

Derivado de las condiciones en que se encuentra el mobiliario y equipo obsoleto y/o en desuso, se solicitó la presencia del personal adscrito al Órgano Interno de Control para levantar el acta en donde se describe la situación que guarda cada bien y levantamiento del acta respectiva para solicitar la baja de dicho equipo y proceder a su donación al DIF Estatal. **(Anexo VIII)**.

Al respecto los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad la autorización para baja de bienes muebles obsoletos o en mal estado y su afectación a patrimonio, en los términos presentados en esta sesión.

4. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CUENTA PÚBLICA 2018

Conforme a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda, en el mes de febrero de 2019, entregamos a la Subsecretaría de Egresos el informe de la cuenta pública del ejercicio 2018, el cual ya fue revisado por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, no existiendo observaciones derivadas de dicha revisión. **(Anexo V)**.

Al respecto los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad la solicitud de aprobación de cuenta pública 2018, en los términos presentados en esta sesión.

5. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020.

En cumplimiento a las disposiciones emitidas, se presenta a su consideración el Proyecto de Presupuesto de Ingresos, Egresos y Programa Operativo Anual 2020, que serán presentados a la Secretaría de Hacienda. **(Anexo IX)**.

Al respecto los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad el anteproyecto de ingresos, egresos y programa operativo anual, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, en los términos presentados en esta sesión.



ACTA DE LA XXI SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)

En cumplimiento al orden del día en el punto VIII de Asuntos Generales.

En el Uso de la Voz el Lic. Juan Carlos Ruiz Rubio, Titular del Órgano Interno de Control, informa acerca de la publicación del portal del Sistema de Administración Tributaria (SAT), referente a las Empresas que se encuentran en el supuesto del Artículo 69-B, primer y segundo párrafo del Código Fiscal Federal, categorizadas como Empresas que Facturan Operaciones Simuladas (EFOS) consistente a un listado de 8514 RFC, los cuales fueron revisados en relación con proveedores de bienes y servicios de esta Entidad, desde el primero de enero de 2015 a la fecha, donde resulto un caso, mismo que al verificar el cumplimiento del servicio, se constató tanto su efectiva prestación del servicio, así como el debido registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la fecha de su contratación mismo que continua vigente al momento de la verificación, por lo cual se determinó la materialidad real y efectiva de dicha contratación de servicio.

En cumplimiento al punto IX del orden del día, se da a conocer el resumen de los acuerdos tomados, los cuales quedaron como sigue:

Acuerdo 01/XXI/2019. Se llevó a cabo la verificación del quórum legal por parte del Comisario y se declara formalmente instalada la sesión ordinaria No. XXI

Acuerdo 02/XXI/2019. Se aprobó por los integrantes de la Junta Directiva la modificación sugerida al orden del día, recomendando se incluya en la presente acta y en lo sucesivo en el punto V correspondiente al Informe del procurador los asuntos 1, 2 y 4 correspondientes a la presentación de los estados financieros, avance trimestral financiero, presupuestal y programático y la afectación a resultados de ejercicios anteriores, al respecto el Lic. Rochin comento a los asistentes que en el caso de la presentación de los informes de avances trimestrales y de la afectación a resultados de ejercicios anteriores se ha tenido la experiencia que en las revisiones que efectúan los auditores del ISAF solicitan el acuerdo de autorización de la junta directiva, sin embargo en este acto acata la decisión que al respecto toma la junta.

Acuerdo 03/XXI/2019. Se omitió y aprobó por los integrantes de la Junta, la lectura del acta de la sesión anterior.

Acuerdo 04/XXI/2019. Se aprobó por unanimidad el informe del Procurador Ambiental, así como la solicitud expresa de acuerdo de aprobación de los Estados Financieros al 31 de julio de 2019, el avance financiero, presupuestal y programático del 1° y 2° trimestre de 2019, la afectación a resultados del ejercicio 2018, en los términos presentados en la sesión ordinaria.

Acuerdo 05/XXI/2019. Se aprueba por unanimidad el informe del Comisario aclarando que la calificación obtenida en la Ley General fue de 95.6% por lo que los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad este punto en los términos presentados en la presente sesión.

Acuerdo 06/XXI/2019. Se aprobó por unanimidad las variaciones presupuestales del 01 de enero al 30 de junio de 2019, en los términos señalados en la presente sesión.

Acuerdo 07/XXI/2019. Se aprobó por unanimidad la venta de vehículos y su aplicación a los gastos de operación en los términos señalados en la presente sesión, instruyendo que en la próxima reunión se



ACTA DE LA XXI SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)

informe el resultado del dictamen sobre el estado en que se encuentran dichos vehículos (avalúo), así como también el método de venta que se lleve a cabo para su enajenación.

Acuerdo 08/XXI/2019. Se aprobó por unanimidad la solicitud de autorización para baja de bienes muebles obsoletos o en mal estado y su afectación a patrimonio, en los términos señalados en la presente sesión.

Acuerdo 09/XXI/2019. Se aprobó por unanimidad la solicitud de aprobación de la cuenta pública 2018, en los términos señalados en la presente sesión.

Acuerdo 10/XXI/2019. Se aprobó por unanimidad el anteproyecto de presupuesto de ingresos, egresos y programa operativo anual 2020, en los términos señalados en la presente sesión.

Para dar cumplimiento al punto X del orden del día, el Arq. Ángel López Guzmán, en su carácter de Suplente de la Presidenta de la Junta Directiva da por clausurada la reunión siendo las 10:30 a.m. (diez horas 30 minutos) del día 18 (dieciocho) de septiembre de 2019 (dos mil diecinueve), firman al calce los asistentes a la reunión de la Junta Directiva de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora.

ARQ. ANGEL LOPEZ GUZMAN

En suplencia de la Presidenta y Vicepresidente de la Junta Directiva

LIC. JOSÉ JESÚS ROCHIN MORALES

Secretario Técnico

L.C. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA

En suplencia del Vocal de la Junta Directiva de la Secretaría de Hacienda

LIC. HÉCTOR LIZÁRRAGA DÁVILA

En Suplencia del Vocal de la Junta Directiva de la CEDES

ING. HERNAN CHAVEZ BOUIBION

En suplencia del Vocal de la Junta Directiva de la SAGARHPA

LIC. JUAN CARLOS RUIZ RUBIO

Titular del Órgano Interno de Control

C.P. OLIVIA VALDENEBRO MUÑOZ

Comisario Público Ciudadano

Ultima hoja del Acta de la XXI sesión ordinaria de la junta directiva, de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, celebrada el 18 de septiembre de 2019,-----